



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 28 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120150011200	De Las Lesiones Personales	Genner Bayona Cuellar	Huber Quintana Jimenez	03/08/2020	Auto Decide - Aceptar Renuncia
20570408900120190009700	Ejecutivo Singular	Adiel Coronel Rangel	Huber Quintana Jimenez	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y De Costas
20570408900120190010400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Ingrith Carina Bohorquez Rangel	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
20570408900120190009900	Ejecutivo Singular	Jose Ferney Fuentes Vargas	Huber Quintana Jimenez	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y De Costas
20570408900120190009800	Ejecutivo Singular	Salvador Bayena Garcia	Huber Quintana Jimenez	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaría

Código de Verificación

199cc8b5-db3f-4a2c-ba77-9f535c26f7da



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 28 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120190006400	Verbal	Carlos Clemente Luque	Victor Herrera Gonzalez, Juana Francisca Oñate Guerra, A Las Personas Inciertas E Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Real Sobre El Predio Rural El Brillante	03/08/2020	Auto Rechaza - Reforma De Demanda Por No Subsanar

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaría

Código de Verificación

199cc8b5-db3f-4a2c-ba77-9f535c26f7da